

EL DISTRITO

SEMANARIO MAURISTA

SUSCRIPCIÓN: 1.50 PTAS. TRIMESTRE.

DIRECTOR: ANDRÉS FERNÁNDEZ LÓPEZ.

PAGO ADELANTADO

NÚM. 95. — AÑO III.

SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Vélez-Rubio 21 de octubre de 1917

DIRECCIÓN: CALLE DE CARRASCO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: REINAS, 5 Y 7

A LOS ELECTORES DE ESTE DISTRITO

¡Muera el caciquismo...! ¡Abajo su representante!

Los que venimos sosteniendo una lucha constante contra el caciquismo que ha tiempo se apoderó de este desventurado distrito, no depondremos las armas por nada ni por nadie, y hoy menos que nunca, hasta verlo maltrecho y derrotado, acabando con ello la representación parlamentaria de don Luis López-Ballesteros, que lo mantiene y que tan cara nos es.

Para esto contamos también con el apoyo decidido de los que, no siendo nuestros amigos políticos, piensan como nosotros y se interesan por el bien de estos pueblos.

Si necesario fuera estamos dispuestos a elevar nuestras quejas a los poderes constituidos para que se sepa, por quien debe saberse, que este distrito repudia la representación que hoy tiene, y que de ningún modo está dispuesto a otorgársela nuevamente, cueste lo que cueste este empeño.

Ya habéis visto las arrogancias y provocaciones del periódico que se titula órgano del partido liberal de este distrito. Pues bien, a estas arrogancias y provocaciones hay que contestar con una lucha sin cuartel, en la que haciendo uso de nuestros derechos ciudadanos, demostraremos somos hombres libres y conscientes, y no rebaño de mansas ovejas, como pretende dicho periódico y el despótico ex-trustero, su jefe.

Depongamos nuestras pequeñas diferencias, y unidos en apretado haz luchemos todos bajo una sola bandera, la que llevará el lema siguiente: *López-Ballesteros, nó.*

¡Qué inconsecuencia!

Cuando en el año mil novecientos nueve dejó el Poder el señor Maura, no pasaron quince días desde este acontecimiento, sin que el partido liberal, que le substituyó, diera a don Luis López-Ballesteros los nombramientos de alcalde de R. O. de aquí y de Huércal-Overa, y sin que removiera seis Ayuntamientos de los siete que componen el distrito. El otro restante, el de María, fué también suspendido un mes antes de las elecciones generales para Diputados a Cortes, que hizo dicho partido, por el grave delito de no haber consignado en presupuestos una partida para sueldo de un Inspector de carnes muertas. La Corporación municipal últimamente citada, modelo de todas las de España, no hizo esa consignación, porque no habiendo

plaza pública en la villa de María, era injusto sostener un empleado completamente innecesario, y ese acto honrado y de ejemplar administración, fué la única causa de que se separaran de sus cargos concejiles a los que integraban aquel Ayuntamiento conservador, que ni a la Hacienda, ni a la Diputación debía un solo céntimo, teniendo todas sus obligaciones cubiertas. ¡Cítesenos algún otro caso de estos en toda España!

Así fueron atropelladas todas esas corporaciones afectas al señor Pignatelli, por un partido llamado *liberal*, para preparar la máquina electoral al señor López-Ballesteros; y no contentos con tantos desmanes, con tan *democráticos* procedimientos, se nombraron para el día de la elección veintitantos Delegados del Gobernador civil de la provincia, reconviniéndose en estos pueblos numeroso contingente de guardia civil.

Pues bien; aquel candidato que por tan ilícitos medios preparó de tal manera su elección; aquel candidato que ni siquiera visitó estos pueblos para conquistar la voluntad de los electores; aquel candidato cunero, exótico en este país, sólo conocido en él por ser Director entonces de «El Imparcial»; aquel candidato que sólo se preocupaba para alcanzar nuestra representación, la representación de este distrito, al que llamaba «distrito con vistas al Africa» (¡claro, como que no conocía más que a sus amigos!) que en ir al Ministerio de la Gobernación a mover los resortes que le habían de poner en posesión de lo que el cuerpo electoral le habría negado cien y mil veces, ese candidato de aquel tiempo, es el que hoy, poniendo el grito en el cielo, nos dice: «si tanto podéis, no aspirar a que se os den aquellos organismos; si queréis, mauristas, una política renovadora, dejadme el

distrito como lo tengo, como yo lo he montado para mi servicio, porque de lo contrario, continuaréis la política al uso; si es el respeto a la voluntad de los pueblos lo que os guía, no pedir nada fuera de ellos, sino imponer vosotros ese respeto.

De modo que la política renovadora la hace consistir el señor Ballesteros en que se conserve incólume el caciquismo depravado que a estos pueblos rige; en que a él se le respeten las organizaciones que tomó al asalto, apesar de su significación liberal; en que la protección que un gobierno debe prestar a los que comulgan en su mismo credo, siquiera no tenga otro alcance que el hacer respetar la voluntad en los comicios, sea para él y sólo para él, único aquí que está en condiciones de atropellar esa voluntad, por venir nueve años consecutivos recibiendo a manos llenas de la España-artificio, lo que en esa España po-

drida se produce; en que nadie levante su voz de protesta contra la absorbente, vejatoria e insana política que en estos pueblos se practica; en que nadie pueda acudir a los que tienen el deber de evitar a todo trance que así se juegue con los pueblos, con sus intereses y con sus habitantes, a fin, no de suplicar, sino de pedir el cumplimiento de las leyes y el apoyo para el libre ejercicio de la ciudadanía.

Y esto lo entiende de tal modo, el que hace apenas seis días ha conseguido que se incapaciten a siete concejales de este Ayuntamiento, sirviendo de razón aparente para ese atentado contra el sufragio, tan decantado por estos *liberales* españoles, cuatro patrañas declaradas por otros tantos partidarios de la misma *libertad*; pero siendo la razón única y real, el que esos concejales habían disentido del señor Ballesteros, separándose de su política.

Nosotros, en cambio, entendemos por política renovadora, la que evite esos atropellos que a cada paso se producen en la España-artificio; la que descuaje de raíz a los hombres que lejos de administrar honradamente a los pueblos, dilapidan sus intereses, utilizándolos para saciar el hambre famélica con que los devoran; la que barra por completo, circunscribiéndonos a aquí, de este país, a los profesionales del anónimo, de la difamación, a la turba canallasca que deshonorado lo tiene; la que impida que las credenciales de representantes de los pueblos se otorguen por el *fiat* que olímpicamente lance un Ministro de la Gobernación; la que destruya sin contemplaciones ni desmayos todo lo que sea producto del artificio y de la mentira, como esas organizaciones que aquí tiene montadas el señor Ballesteros, que ya hemos expuesto su origen; la que permita a los ciudadanos ejercer libremente la ciudadanía, dando la protección debida al que se vea burlado en sus tan sagrados derechos, protección que ahora es un mito, como lo demuestra aquella brutal incapacidad de que hemos hablado; la que, en fin, acabe con esta España-artificio en que vivimos, reemplazándola por la España-pueblo, en la que el triunfo será del ciudadano justo y ecuaníme, y no, como ahora, del atrevido, del desleal, del hambriento, del malvado, del que sólo entiende la política como medio para medrar, y considera como peldaños insustituibles para subir a ella la adulación asquerosa y el servilismo repugnante.

¡Qué incongruencia entre lo que se predica y lo que se practica!

A nosotros nos está vedado el pedir la destrucción de estas oligarquías, engendros de poderes inhumanos y avasalladores de la voluntad de los pueblos, como medio de que esta se manifieste libremente, y en cambio, es lícito

conservarlas al que las constituyó, destruyendo para ello organizaciones que fueron ejemplares, modelos de recta administración.

Nosotros, en estas condiciones en que por espacio de ocho años nos han colocado las máculas de esa España que agoniza, haciendo imposible toda defensa abajo y arriba, porque todo está corrompido de igual modo en una y otra parte, podemos y debemos ir a la lucha sin siquiera la garantía de que se verá respetado el derecho de sufragio y de que, si el éxito nos acompañara, no quedará deshecho por las declaraciones de cuatro de aquellos *liberales*, que, aceptadas como artículos de fe en las altas cumbres, determinen una *incapacidad* o una anulación completa de nuestro esfuerzo; pero en cambio, no hay que desmembrar ni en un ápice toda esa máquina portentosa, montada, sobre las ruinas a que fueron reducidas, a nombre de la libertad, obras que se debían, como aquí jamás lo fueron, a la libertad misma, a la voluntad escrupulosamente respetada de los ciudadanos, conquistada con el proceder rectilíneo y justiciero que mereció las alabanzas públicas y sin tasa de los propios adversarios políticos, como de ello tenemos sinnúmero de testimonios que mostraremos a la opinión si fuera preciso.

A nosotros se nos quiere negar hasta el derecho a reclamar contra el abuso, el atropello; a levantar nuestra protesta contra los desmanes de una política sin conciencia; a recurrir contra los actos de manifiesta prevaricación que es preciso llevar a cabo para flagelarnos, porque en la región serena de la justicia, la soberbia de nuestros contradictores, única razón de sus determinaciones, sólo alcanzaría la merecida sanción; pero en cambio, el abuso, el atropello, el desmán, la prevaricación, deben fomentarse aquí, allá, en todas partes o lugares, porque sin esas armas, se dejarían indefensas, en condiciones de perecer irremisiblemente, aspiraciones intolerables, que al sentir unánime repugnanan y que no tienen otro arraigo en la conciencia general que el impuesto por ese *trágala*, himno nacional coreado de la España-artificio.

¡Si vosotros tenéis tanta fuerza, para qué aspirar a contar con esas organizaciones, dice el señor Ballesteros!

Y replicamos nosotros: si usted hace alarde de su poderío, de su arraigo en el distrito, de que sus adversarios nada significamos, de que constituimos un partido deshecho y caduco ¿por qué todos sus manejos los reduce a figurar en el *encasillado*, a que se le respeten organismos que alcanzó al asalto, con destituciones, suspensiones, guardia civil, delegados, etc., etc.?

¡Ah, señor Ballesteros! Para destruir aquí su odiada política, no necesitamos nosotros tanto como

a usted le es preciso conservar para mantenerla, a pesar de nuestra insignificancia y a pesar también de su poderío.

Que se nos ponga en iguales condiciones para la lucha, que se equilibren los medios de combate; menos aún, que se nos conceda el nombramiento de un solo alcalde de los siete que hay en el distrito; menos todavía, que haya un Gobierno con conciencia, nacido de la España-pueblo, que imponga respeto a la libre expresión de la voluntad de los ciudadanos, los que no hayan de temer, por las garantías que aquel ofrezca, de que el esfuerzo que al éxito les conduzca ha de ser estéril y baldío, y de que han de verse perseguidos y flagelados (como lo estamos siendo los que no obedecemos al palo) por la libérrima postura que adopten, y ya verá el señor Ballesteros a lo que quedan reducidos su poder, su arraigo y sus amigos.

Afirmar que él es todopoderoso y que nosotros somos el emblema de la pequeñez, y, no obstante, vivir en perpetuo sobresalto, en continua alarma, implorando sin descanso para que ni un tornillo siquiera desaparezca de la máquina que la España-artificio montó a su placer hace nada menos que ocho años; más todavía, recabando, en estos instantes precursores de unas elecciones municipales, el nombramiento de jueces especiales y comisiones de igual índole, que tan generales se van haciendo aquí, para que el pánico coadyuve a la máquina (nosotros seguimos sin asustarnos) como si esta no bastara, es la más grande de las inconsecuencias entre lo que se predica y lo que se practica.

=====

SIEMPRE ADELANTE

Los hechos se atropellan, los vaticinios se cumplen, pero las circunstancias las aprovechan, como es natural, los *aprovechados* que se van haciendo memorables en sus aprovechamientos y en su moralidad. Siempre, en todo tiempo, la sangre derramada se ha convertido en caudalosas corrientes que han arrastrado en su impetuosidad situaciones más arraigadas, de más pretigios y de cerebro más sano, que la representada por el idoneísmo despretigiado, apenas nacido. Es una protesta *sui géneris* la manifestada por la opinión, sin violencias de ninguna clase, tranquilamente, pacientemente, concienzudamente, como corresponde a un país culto que está seguro de que la razón triunfará, y que el tiempo, los días que transcurran son el vehículo anunciador de la proximidad de la llegada. La prensa toda, sin previos acuerdos, como ha acontecido en otras campañas, se muestra unánime al condenar los viejos y trastornadores usos, presagiando días de ventura, de resurgimientos, de austeridad y nos señalan al caudillo de la re-

dención, unos por su nombre, otros, que le tienen declarada guerra al hombre, nos indican la persona, predicando su ideal con entusiasmo, y muchos, muchos, una legión, crean un partido que hasta hoy casi se puede considerar acéfalo, porque el pasmo de cerebro que le ha de coronar permanece en actitud expectante, observando, estudiando, y esperando el momento oportuno de ocupar el puesto de honor para salvar a la madre combatida, calenturienta y abandonada por sus otros hijos, a quienes el egoísmo les ciega y no ven la enfermedad gravísima que agobia a la madre de sus entrañas. La impaciencia, compañera inseparable del cariño, de muchos de los entusiastas se desborda y hay momento en que parecen arrojados al abismo del desaliento cuando creen llegado el instante del triunfo y ven surgir una nueva traba, otra inesperada dilación; pero pasan unas horas y la fe que les inspira la actitud del apóstol, les rejuvenece, les presta nuevos alientos y se lanzan con mayor ardor a la lucha sin que nadie les obligue, sin que nadie les arengue, al no ser sus propias conciencias, que se revelan y protestan airadas del nuevo ultraje inferido; y así pasan situaciones, más situaciones, cada vez acompañadas de mayor desprestigio, hasta que llegue el día supremo, en que morirán al propio tiempo de nacer, por que la naturaleza de sus organismos se habra agotado, por que en el ambiente nuevo les será imposible la vida y pasarán a la historia para baldón de la historia española.

Vemos el tejer y destejer de voluntades a que están entregados muchos prohombres de España para vivir unos días alegremente, según ellos, y en danza macabra continua, según otros, a quienes me sumo, y entretanto, tenemos a un hombre con la paciencia de un santo, laborando, meditando en su apartado retiro, para atesorar energías con que inyectar en su día, al organismo moribundo de la madre común, nueva vitalidad con que prolongar su existencia gastada por los abusos de los hijos mal criados y voluntariosos.

¡Animo, corazones sanos, conciencias limpias, perseverad en la lucha y acompañaos de nuevos adeptos, que os hagan más llevadero el camino de la peregrinación, que en fecha muy cercana tocaremos en la Meca de nuestro ideal, y cuando más larga haya sido la campaña, mayor será la satisfacción que sintamos al encontrarnos en la cumbre de nuestras ilusiones.

Hagamos nuestro el lema de los exploradores «siempre adelante», pues al maurista, como al explorador, no puede invadirle el desaliento, porque tienen conciencia de la nobleza que distingue al fin que persiguimos y no se puede dudar de que el triunfo será un hecho.

R. DE NABAS

COMISION ESPECIAL

El Gobernador civil de la provincia, que tan reacio se muestra para depurar lo que le tenemos

denunciado sobre este Colegio de San José en números anteriores, ha mandado a esta villa una Comisión especial que investigue las cuentas municipales, desde el año 1901 en adelante. No hay que decir, porque sus amigos lo publican como manifestación concluyente del poderío con que cuenta, que la medida está tomada por recomendación, también especial de don Luis López Ballesteros.

De modo que hoy, en vísperas de unas elecciones, contamos aquí con un Juez especial y con un Comisionado especial, y uno y otro por una especial recomendación.

Todo es especial.

Y no deja de serlo menos, el que nosotros le hayamos dicho al gobernador civil de la provincia, que se está haciendo mangas y capirotos con aquella celebradísima R. O. por los mismos que la obtuvieron, y que todavía no haya tomado la menor determinación para inquirir los extremos de la denuncia.

Nosotros, que conocemos muy bien la España-artificio, no nos sorprendemos por esas cosas.

Lo ilógico sería que sucediera lo contrario.

Pero todo acabará. ¡Vaya si acabará!

Seamos dignos

Nos encontramos en vísperas de unas elecciones municipales, de un día en que los ciudadanos, ejercitando uno de sus más sagrados derechos, nombran a los que han de ser administradores y celosos defensores del bienestar de sus electores. Acto transcendentalísimo para el hombre que vive en sociedad es aquel que realiza cuando deposita en la urna los nombres de los que, según su conciencia, deben regir sus destinos; acto del cual depende gran parte de su tranquilidad y felicidad; acto, por consiguiente, digno de ser meditado con la serenidad de espíritu y la reflexión desapasionada del que delibera sobre lo que puede ocasionarle la muerte o producirle una vida exuberante, llena de dicha, salpicada de gloria...

Esto son en sus efectos unas elecciones, y, sin embargo, ellas vienen considerándose y en realidad son, o la más bárbara manifestación del más tirano despotismo, en el que el poderoso, el que usufructúa el poder, hace sonar a los oídos de los electores los toques bélicos de horribles represalias, para el caso que ellos, dejándose guiar por los dictados de su conciencia, vuelvan las espaldas a los que teniendo la sartén del mango hacen de esa sartén rica despensa de viandas y manjares con que refocilarse a costa de los sudores del pobre, o grotesco carnaval en el que los aduladores y parásitos hacen méritos para seguir viviendo a la sombra de la nigricia y de la desvergüenza.

Y esto que decimos hablando de lo que vienen siendo unas elecciones en

la mayoría de los distritos de nuestra patria, tiene más aplicación y goza de más verdad si nos referimos a lo que viene sucediendo en nuestro pueblo, en el que la ignorancia es más grande, la adulación sin límites y la cobardía sin ejemplo. Aquí, las elecciones no han venido siendo otra cosa que lo que ya dejamos consignado: feria de aduladores y saltimbanquis, y reinado cruento y sangriento del que más puede, sirviéndoles de pedestal para su encumbramiento las cobardes voluntades de los que no tienen la gallarda valentía de confesar en la plaza pública lo que en sus moradas dicen y sus conciencias les sugieren.

Sólo así tiene explicación el raro fenómeno que venimos observando y que ponemos a la consideración del público con el fin de ayudar a poner remedio a lo que tanto nos denigra y tanto nos perjudica en nuestros intereses y derechos. Fenómeno repetido muchas veces, pero sin que nadie haya levantado una voz censurando ácremente, como se merecen, a los que de tal modo proceden. Hoy nos encontramos en vísperas de unas elecciones municipales, en las que, por las circunstancias de todos conocidas, se han de elegir a la casi totalidad de los que integran la entidad de nuestro municipio. Pues bien; visitad las moradas de los habitantes de Vélez-Rubio, explorarlos en la soledad de sus aposentos qué sienten y qué opinión tienen formada de este régimen liberal que los viene consumiendo y castigando durante no pocos años; aun más, preguntarles qué amor o qué simpatías les inspiran las personas que vienen figurando en primera línea en el trágico retablo que dirige *maese* Motos, y escucharéis de casi todos lo que nosotros no nos es dado transcribir por la consideración y respeto que nos merecen nuestros lectores... Después que hayais practicado esta curiosa y significativa inquisitoria, colocaos en las puertas de los colegios en el día de las elecciones y allí veréis lo que, sin ser digno y correcto en el hombre de propio criterio y sana libertad, se practica precisamente por los mismos que más gritan y más alardean de independencia. Sí, allí, por las mesas electorales, veréis desfilar a los castigados, a los que sufren vejámenes y padecen atropellos, a los que predicán a todas horas la necesidad de dar por tierra con este estado de cosas..., en una palabra, a todos los que oisteis protestar de la dominación de don Fulano y de que don Zutano los azote y deshonor, depositando en la urna, con cara de convencidos y aires de regeneradores, la papeleta que lleva los nombres de don Fulano y don Zutano, para que éstos puedan seguir crujiendo el látigo sobre la espalda del esclavo que a tal juego se presta y que tan caro paga el precio de su pusilanimidad y la bajeza de sus adulaciones.

Esto ha acaecido casi siempre en este distrito, y por ello Vélez-Rubio nunca dejará de ser víctima ejemplarísima del bárbaro caciquismo que nos envilece y que hace de nuestro pueblo rica herencia con cuyos productos vivan y se regalen cuatro señorones, tan diestros en el arte de una mal llamada política, como obstusos e inútiles para ganarse el pan con el sudor de sus frentes o con los esfuerzos de sus inteligencias.

¿Sucedirá lo mismo en las próximas elecciones municipales?

¿Abundará en ellas el número de los traidores a su propia conciencia y propio bienestar? Creemos que no, por que hemos llegado al máximo de las desdichas, y son tales las quejas y lamentos que a nuestros oídos llegan, que nos parece que por esta vez triunfará el buen sentido, y que la dignidad, independencia y libertad de todo hombre honrado darán tremenda lección a los que todavía sueñan en un pueblo esclavo, envilecido e ignaro de sus derechos y privilegios. ¡Seamos dignos y acabará en nuestro pueblo el asqueroso caciquismo!

A lo que se iba

El Diputado a Cortes por este distrito escribió hace unos días a sus amigos, para que la actual Junta de Gobierno del Colegio de San José, de esta villa, conocida con el nombre de Consejo de familia, otorgara poder al ex-Ministro don Rafael Gasset, a fin de que este, como Letrado de dicho Consejo, coadyuve a la administración en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por D. Andrés y D. Francisco Fernández López y D. Juan de la Cuesta Gómez, contra la celebradísima R. O. del Ministerio de Instrucción pública, destituyendo a éstos del cargo de Patronos de la mencionada institución.

Ante todo, ello demuestra que dicho Diputado *no se mezcló* para nada en tal asunto. Tres mil pesetas anuales (que sepamos) cuesta a estos municipios el informar así a la opinión pública.

Pues ya va apareciendo aquello.

Unos cuantos a quienes dichos Patronos destituidos no se prestaron a darles de la institución algunos miles de pesetas que pretendían tomar sin fianza y sin solvencia; otros cuantos que quieren que la política les vengue de lo que por cobardes no saben ellos vengar por sí mismos; otros que han visto en estas columnas expuestas a la pública consideración las ruindades de su alma y las tapaceras que tienen siempre en práctica, todos juntos, y a la cabeza de ellos el Diputado a Cortes de este distrito, a quien tenemos hecha la grave ofensa de no estar confundidos con esta turba de difamadores y de bandidos, iniciaron y mantuvieron la campaña más impopular, más inmoral que ha presenciado Vélez-Rubio, contra los más rectos y honrados administradores que tuvo el Colegio fundado aquí por D. José Marín García.

La España-artificio, como siempre, triunfó, y aquella R. O. dictada por un Ministro de esa España, fué el fruto de tanto desvelo.

Pues bien; ahora, para poner el inri a tal campaña, se hace que la Junta de la repetida Obra pía, como tal Junta, coadyuve en un pleito de tan inseguros resultados; o lo que es lo mismo, que los capitales que dejó el Sr. Marín García para alimentar y educar a niños pobres, se inviertan en sostener negocios de esa índole, para mantener la legitimidad del acto más atentatorio a sus intereses, engendro de las más insanas concupiscencias, persiguiendo a los que supieron cumplir tan escrupulosamente con la voluntad del testador.

Si los individuos de esta Junta tuvieran que hacer frente con el peculio particular a los resultados del pleito ¿habrá alguien en Vélez-Rubio que pueda creer que aquellos poderes se hubieran mandado?

Con el capital del Sr. Marín,

bién se puede tener pleitos, y bién se pueden pagar otras deudas que pueda tenerse con el letrado favorecido.

He aquí, lector, otra nueva demostración del interés que suponen los intereses del Colegio de S. José.

Para eso y para lo demás que vamos viendo se quería substituir la Junta Patronal por el Consejo de familia.

Con aquella... ¡ayuno y nada más que ayuno!

¡Y es tan pesado el ayuno!

Sueltos y Noticias

Ha regresado de los baños de Zújar con su esposa, el médico de la localidad, amigo nuestro, don Ramón González Perales

—Por los amigos de don Luis López Ballesteros se dice que el miércoles próximo llegará aquí dicho señor.

Veremos si su presencia estimula al abogado de los tribunales de justicia de la nación, para cumplir el ofrecimiento que nos hizo de publicar en la prensa el importe de lo recaudado e invertido durante su gestión en la alcaldía.

—Hecha la liquidación del producto del agua que se vende en el Alporchón de esta villa, han resultado en este año:

Los medios Naturales a 710'54 rls.

" " de Población a 423'07 "

Las Ventajuelas a 105'95 "

Agua de la Rambla, la ac-

ción a 500'00 "

—El día once del próximo mes de noviembre ha sido el señalado para que tengan lugar las elecciones generales de Concejales.

—Por don Rafael Lopez Torrente se ha deducido ante este Juzgado de 1.ª Instancia interdicto de recobrar contra el ayuntamiento de esta villa, por el despojo de que fue objeto en la posesión de una pluma de agua de las que abastecen esta población.

—El día 14 del actual falleció en el inmediato pueblo de Taberno, a los 21 años de edad la señorita Carmen Ramos Ruvira.

A su señora madre doña Francisca Ruviera Mateos y a sus señores tios don Jose Antonio Garcia Teruel y Cura Párroco de dicho pueblo enviamos nuestro más sentido pésame.

Los funerales por el eterno descanso de la finada, tendrán lugar en la Iglesia Parroquial de referido pueblo el próximo día 26 a las 10 de su mañana.

—Ha sido nombrado por la Santa Sede Obispo Administrador Apostólico de Barbastro el M. I. Sr. D. Emilio Jimenez Pérez, Canónigo Doctoral de la S. I. Catedral de Almería. Hombre de esclarecido talento é itegérrimas virtudes dará gloria al Episcopado, como ha sabido honrar al pueblo que lo vió nacer y a la provincia de que es hijo. Felicitamos muy sinceramente al electo Prelado deseándole toda clase de prosperidades en la altísima dignidad a que se ha hecho acreedor.

PIANOS de todas clases y distintas fabricaciones

Se facilitan las marcas que se deseen, haciendo descuentos en favor de los compradores

Pozos artesianos, bombas, norias y malacates.—Electro-bombas para riegos e incendios.—Molinos a viento Figuerola, premiados con medalla de oro.—Motores eléctricos, a vapor y bencina.—Tuberías para conducciones de agua, gas y vapor.—Pararrayos.

Arboles frutales de todas clases de las casas más acreditadas que se conocen, tanto de Zaragoza, Valencia, Lérida y Granada, como de los importantes viveros de esta localidad.—Semillas de flores y plantas forrajeras. :: :: :: :: :: :: :: :: :: ::

Para informes de lo arriba anunciado diríjanse a

Juan Gea Rodriguez, Soto, 6, Vélez-Rubio

BAZAR DE — DE Juan Pérez Puente CALLE ABADÍA NÚM 21 y 23

Últimas novedades en **Calzado de lujo** de las mejores fábricas de Palma de Mallorca, para Caballeros, Señoras y Niños.

Camisas novedad para Caballeros desde 2 a 8 ptas. Botones novedad, bordados, puntillas, adornos y gasas.
Corbatas » » » » 0'50 a 3 » Camas, soumiers, sillas, cuadros, loza y cristal.
Abanicos » japoneses y valencianos de todos precios. **Objetos fantasía para regalos**

Es el establecimiento que presenta mejor surtido y vende más barato, visitadlo y os convenceréis

PROFESORA EN BORDADOS

Desde 1.º de septiembre queda abierta al público una clase especial, para enseñanza a las señoras, de todos los artículos que abajo se expresan:

Bordados en blanco y en colores. Lentejuela, Riche-lieu. Inglés. Tul. Calados y festones de todas clases

Se hacen y componen corsés y fajas para señoras.

Ornamentos de iglesia.

Trabajos artísticos de todas clases.

HORAS: De 9 a 12 mañana y de 3 a 6 tarde.

Asunción Carrión

CARRIL

VÉLEZ-RUBIO

J. Suaver Dentista

Dentaduras artificiales, parciales y completas, garantizadas. Limpiezas, empastes y extracciones. Precios módicos.

Domicilio en Lorca: Sucursal en V. Rubio:

Alfonso el Sabio, 4 Fonda del Carmen

COLEGIO DE 2.ª ENSEÑANZA

DE — DE **Utra. Sra. del Rosario**

Vélez-Rubio

Incorporado al Instituto General y Técnico de Almería.

Dirigido por el Presbítero D. José Maurandi Mieli.

Este centro, tan acreditado ya por sus relevantes éxitos obtenidos en los exámenes de prueba de curso, que cuenta con un selecto cuadro de profesores y que se halla hoy instalado en amplio e higiénico local, admite las siguientes clases de alumnos:

	65 pesetas mensuales
Internos.	45
Mediopensionistas.	20
Permanentes 1.º y 2.º grupos	25
3.º al 6.º	15
Externos	20
1.º y 2.º	
3.º al 6.º	

El funcionamiento legal de tan acreditado centro de enseñanza, le pone en condiciones de que los exámenes de sus alumnos se verifiquen aquí por la Comisión examinadora de dicho Instituto, como ocurrió en el próximo pasado curso, desde el que viene incorporado oficialmente. Su Director envía reglamentos a quien lo solicite.

A los señores Propietarios

que quieran regar sus fincas, les conviene adquirir

LA CADENA HELICE

El mejor aparato para elevación de líquidos a todas alturas y para todos rendimientos, incluso con lodos y arenas. Funcionamiento sencillísimo. Averías imposibles. Aplicación a la minería

Representante en esta zona:

JUAN GEA RODRIGUEZ, SOTO, 6

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

de

Justo Alcázar y Compañía

Depósito de Cales y Cementos lentos y rápidos para obras y trabajos hidráulicos.

Purísima, 10

Vélez-Rubio

Gran depósito de máquinas de coser

A cargo de

Juan Bta. Gómez

Variedad de máquinas de coser de la tan acreditada fábrica

LA FABRIL VALENCIANA

PROBAR ESTAS MAQUINAS ES ADOPTARLAS

A quien compre una máquina de este sistema, se darán 15 lecciones gratis de artísticos bordados.—Situado en la calle de Redoras, frente a la Iglesia Parroquial.



EL DISTRITO

ADMINISTRACIÓN: REINAS, 5 y 7.—VELEZ-RUBIO

Sr. D.

Juan González Alvarado
Arriola 13
Granada

